



**COMITÉ DE APELACIÓN
JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE ALBACETE
TEMPORADA 2021/2022**

ACTA Nº2

Reunido el Comité de Apelación de los Juegos Deportivos Municipales en Albacete, el 20 de mayo de 2022, siendo las 13:00 horas y habiendo estudiado el recurso presentado en tiempo y forma por el equipo **GOALSOCCER MALASAÑA** (Fútbol Sénior), en relación al dictamen del Juez Único de Competición en el Acta del Comité de Competición de los Juegos Deportivos Municipales de Albacete Nº 25, con fecha 19 de mayo de 2022, se adoptan las siguientes resoluciones:

Estudiado el expediente sobre la decisión del Juez Único de Competición, así como el recurso interpuesto por el equipo anteriormente mencionado. Se decide resolver lo siguiente:

Inadmitir el recurso presentado por el equipo anteriormente mencionado y dar por válida la sanción impuesta por el Comité de Competición en su resolución.

En Albacete, a 20 de mayo de 2022

Presidenta del Comité de Apelación
D^a. Ana Lourdes Valero González